



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 2

*Digital*

RECURSO DE APELACION

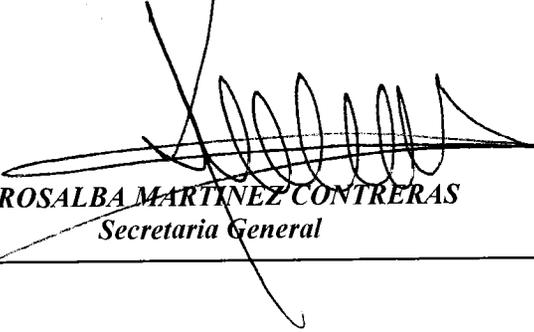
No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2014-00059-00	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE JACOME SAGRA	MUNICIPIO SAN JOSE DE CÚCUTA	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DRA. GLADYS MARINA PEZZOTTI LEMUS, APODERADA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VISTO A FOLIOS 545 - 548 ; 549 - 557 DEL EXPEDIENTE, CONTRA EL AUTO QUE NIEGA LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2014.	<b>MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ</b>

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 16 Enero de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 16 Enero de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

  
ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS  
Secretaria General  
PAGINA 1



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 16 Enero de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Apelación , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*